

FORMATO DE LA AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Cuadro de atención de trámite o servicio	
Nombre del trámite o servicio	Juicio de Divorcio Incausado
Fundamento Jurídico	Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, Art. 94 Bis.
Criterio de Simplificación y/o Simplificación	Por ser el tramite con mayor demanda
Trámite o Servicio dirigido a grupos de atención prioritaria	SI Mujeres que enfrentan situación de vulnerabilidad económica, social o de violencia familiar.
Costo Burocrático	\$ 7, 563.38
Frecuencia en el semestre anterior del trámite en análisis	40 personas
Trámites y servicios relacionados con el trámite en análisis	Actas de Nacimiento Actas de Matrimonio
Historial de Simplificación y/o Digitalización del trámite en análisis	NO aplica
Acciones de Simplificación al trámite en análisis	NO aplica
Acciones de Digitalización al trámite en análisis	Publicación de requisitos en Internet

Tiempo de respuesta que se disminuye en el trámite en análisis	1 Día
Requisitos que se disminuyen del trámite en análisis	NO aplica
Nivel de madurez que alcanzará el trámite en análisis	Informativo
Objetivo específico de la Simplificación y/o Digitalización del trámite en análisis	Reducir los tiempos de atención y resolución del trámite de divorcio , simplificando requisitos, eliminando procesos innecesarios y brindando asesoría jurídica clara y accesible, con la finalidad de garantizar a las mujeres el acceso oportuno a la justicia, la protección de sus derechos y una atención eficiente, gratuita y con perspectiva de género.
Meta de la Simplificación y/o Digitalización	Reducir un 10% el tiempo de atención del trámite presencial

Indicadores

Numero de indicador	
Nombre del indicador	Tramite presencial
Descripción del indicador	Reducción de tramite presencial de Personas que vienen a solicitar Divorcio Incausado
Unidad de medida	Personas atendidas
Formula	No aplica

